

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, sábado 19 de febrero de 1910

{ N.º 2,823

"El Comercio de Bolivia"

El Día

Reportaje al Sr. Director General de Obras Públicas

(RAMAL A COROCORO)

ECUADOR Y PERU

En la contienda que sustentan la República del Ecuador con la del Perú se comprende provincias y centros poblados como Tumbes, Jaen, los Departamentos de San Martín y Loreto con su capital Iquitos. Es una inmensa zona. La parte ecuatoriana, después de propuesta la demanda extrema, deja, según nuestras informaciones, los pueblos o territorios de Iquitos, Jaen y Tumbes para circunscribir su acción a extensiones deshabitadas.

Dentro de este criterio la discusión sería sobre una zona sin dominio efectivo por ninguna de las partes; pero hay quien supone que el laudo arbitral pronunciado por el Rey Español, alcanza a comprometer casi la soberanía del Ecuador; es decir que los límites señalados llegan hasta las proximidades del corazón de aquel Estado.

El árbitro español que ha estudiado el asunto y ha sido aconsejado por sus más eminentes estadistas ha comprendido seguramente, la trascendencia de su laudo, y en previsión de su rechazo por alguna de las partes, ha pedido que se firme un previo protocolo de aceptación *in limine* de sus decisiones, antes de que ellas sean publicadas. La negativa a esta exigencia supondría la no existencia del arbitraje.

Como consecuencia de estos antecedentes el Ecuador se arma. Al decir de la prensa de esta República se comete con ella un atentado mayor que el cometido con Bolivia en el estallido del Presidente Alcora; y para resistirlo Quito ha decretado la organización de los cuerpos de su reserva compuestos de 65 Batallones, 3 Regimientos y 8 compañías de Marina; un poderoso Ejército dispuesto a hacer valer derechos desconocidos por el arbitraje.

Se comprende la fiebre patriótica que incendia el alma ecuatoriana; se comprende también que no puede un pueblo aceptar un arbitraje que comprometa la cuasi totalidad de su soberanía. El Perú alega que los territorios disputados fueron componentes de su nacionalidad antes que el Ecuador existiese; pero el Ecuador responde que ellos son el elemento primordial de su existencia. Bolivia fue Perú; el Imperio Incaico envolvía en un solo conjunto nacionalidades hoy diferenciadas. ¿Podríase aceptar hoy para el Perú todo lo que ayer el Perú tenía? Es imposible. La historia primitiva se hizo tribu, y después ciudad, más tarde Nación. Estado, y no puede comprenderse que por accidentes relativos se pretenda cercenar un yó nacional que ha surgido libre e independiente en los momentos de la lucha de reivindicación y de organización de las diversas nacionalidades sudamericanas. Suponemos en este sentido que toda solución debe respetar no solamente el *uti possidetis* americano, sino también la formación necesaria de una nacionalidad.

Las fronteras a tiro de cañón del centro de una República son imposibles; supondrían una constante amenaza a la paz y entonces el árbitro español no ha comprendido, como parece, esta situación, el Ecuador tiene derecho a sublevarse; es un gran derecho de insurrección por la vida. Escribimos con datos tomados al vuelo y a pesar de lo que decimos hacemos votos porque no se interrumpa la paz fraternal de la América.

El día de ayer hemos tenido el agrado de entrevistarnos en su despacho con el señor Aníbal Capriles, Director General de Obras Públicas, que acaba de llegar de Mollendo, donde se dirigió en la semana pasada a inspeccionar el material para la línea férrea que tiene el gobierno Nacional en ese puerto, y que, probablemente será empleado en la construcción de un ramal de un punto conveniente del ferrocarril de Arica a La Paz al importante centro comercial y minero de Corocoro.

El doctor Capriles, nos ha hablado con el mayor interés y entusiasmo de esta obra, mostrándose partidario de que el gobierno la ejecute con sus propios recursos y por administración, si no la hace la empresa constructora del ferrocarril de Arica, a cuyo fin ha formulado un proyecto que ha de ser considerado por el Ministerio de Gobierno y Fomento. El material que tiene el Estado, nos decía, es de muy buena calidad y alcanzará para cuatro kilómetros de vía, o sea, la mitad de la extensión máxima que tendrá el ramal; además, se cuenta con el impuesto de la Prestación Vial de la provincia de Pacajes destinada por Ley a esa obra y con el concurso técnico del personal de ingenieros y ayudantes de la oficina.

habiéndole preguntado la extensión que tendría el ramal y la ruta que seguiría, nos manifestó que aún no había ningún estudio definitivo acerca del particular y que según cálculos hechos por los ingenieros constructores de la línea Arica-La Paz, la extensión del ramal variaría entre 4 y 8 kilómetros por el desarrollo que será indispensable dar a las curvas, sin que la línea necesite obras de arte apreciables en todo su trayecto.

Nos despedimos complacidos del señor director General de Obras Públicas, expresándole nuestros deseos porque muy pronto sean una realidad los importantes proyectos que tiene en estudio la oficina de su cargo.

El ensayo de "Chanteclair"

Un gran triunfo de Rostand

LOS DETALLES DE LA OBRA

Paris, 7.—Ayer tuvo lugar en el teatro de la Porte Saint Martin, el ensayo general de la nueva obra del célebre dramaturgo Edmond Rostand, intitulada "Chanteclair", y que el público parisense esperaba con suprema impaciencia. Todos los asientos del vasto coliseo se encontraban ocupados por periodistas, eminentes actores, literatos, altas personalidades políticas y sociales, etc.

El desarrollo de la obra puesta en escena con verdadero lujo de detalles es, en resumen, el siguiente:

Al levantarse el telón aparece un perro que recita un hermoso y original prólogo.

El primer acto se desarrolla en una granja en que todo es de proporciones gigantescas, ya que los pequeños animales que figuran en ella, son representados por hombres que requieren objetos de tamaño proporcional.

Va a clarear la aurora y en un soto vecino a la granja se contempla a un grupo de aves

nocturnas confabuladas para dar muerte a "Chanteclair", el gallo de la propiedad, que impera como un monarca sobre todos sus animales, y a quien aquellos le atribuyen el don de lucir el sol, su mortal enemigo.

Llega por fin el día, ahuyentando pájaros noctámbulos, y aparece en escena "Chanteclair", rodeado de todos los animales y aves de la granja que crean un grandioso himno al Sol entonado por aquel.

En esos momentos aparece una faisana que entabla un diálogo de amor con "Chanteclair", quien accediendo a sus ruegos, concluye por declarar que goza del sublime privilegio de dar luz al mundo por el poder de su canto.

Durante este pasaje sentimental, el perro siempre fiel, comunica al gallo que en una casa vecina, que se divisa al fondo, hay un joven de su especie que desea batirse con él, desafío que "Chanteclair" acepta entusiasmado.

El segundo acto empieza por un himno a la noche, entonado por los pájaros noctámbulos, convocados por el mochuelo, que preside el ajuar. Se acuerda nuevamente dar muerte al gallo, pero en tales momentos se lanza su primer canto, y los conjurados, temiendo ver surgir la luz, huyen apresurados en tanto el panorama se ilumina lentamente con dorados resplandores.

La escena del acto tercero se inicia por un desfile de gallos de todos los países, en aire hostil, ante el gallo "Chanteclair", a quien reprochan al pasar su presunción, su orgullo.

Un mirlo encerrado en una jaula, que pende de un árbol cercano, aprovecha toda oportunidad para lanzar chistes malévolos con el propósito de herir la dignidad del protagonista.

El perro critica al mirlo sus indignos ataques.

Se verifica el duelo, y "Chanteclair" vence a su rival.

Acto seguido el héroe se retira del campo, acompañado de la faisana, no sin dirigir antes duros apóstrofes al mirlo.

"¡Tú solo sabes burlarte, le dice, no teniendo por lo tanto nada de común con el noble gorrion parisien que sabe reír, es cierto, pero que también sabe morir."

En el cuarto y último acto, "Chanteclair" y su amada se arrullan en el bosque. A lo lejos las ranas graznan en las charcas y maldicen. Dos ruiseñores luchan entre el bosque. El gallo adormece la cabeza bajo el ala de la faisana, cuando de pronto ésta lo despierta exclamando asombrada:

"¡Contempla, amado mío, el bosque iluminado por los rayos del que ha surgido resplandeciente de las sombras, sin que tú lo hayas ordenado con su canto diario."

Y entonces "Chanteclair" sufriendo la amarga decepción de sus ilusiones caídas se esfuerza por continuar cantando porque sino despertará en los soberanos despertará en cambio a los humildes del mundo."

Los dos primeros actos de la obra provocaron estruendosas ovaciones, especialmente el himno a la noche entonado por el coro de lechuzas y el final del segundo acto.

En los dos últimos el entusiasmo del público decayó visiblemente, pero merecieron también salvas de aplausos que bastaron para ahogar algunas protestas aisladas que merecieron algunos pasajes.

Quita y en el papel protagonista estuvo soberbio.

Los diversos actores empleados en la representación más de 150 trajes, en cuya confección se empleó mas 2,000 libras de pluma, siendo algu-

nas de ellas tan pesadas que exceden de 12 libras.

Entre las aves que figuran en la escena se cuentan 21 lechuzas y mochuelos, y 60 aves de corral entre gallinas, gallos, faisanas y urracas.

Los disfraces apenas permiten ver el rostro de quienes los llevan.

Los diarios en general dedican elogiosas críticas a la nueva obra teatral del genial Rostand, el inmortal autor del "Cyrano".

"Prosa y Verso"

Hojarasca que vuela, llevando en sus páginas artículos de distinta índole. Unas veces composiciones científicas, y otras, producciones literarias, ya escritas en prosa ó en versos, tal es la característica de eso que venimos en denominar Revista, órgano intermediario entre la hoja volante, llámese matutina ó vespertina, y el libro meditado y de lenguaje pulido. Es la Revista, la publicación preferida por los cultores de la *gaya ciencia*, por aquellos que se dedican a la lectura de la prosa ó del verso, cuando en ellas se desfilan en forma más ó menos poética, los idilios del amor, las costumbres del país ó las manifestaciones sentimentales del corazón. Tampoco es extraño a su lectura el sexo femenino. Cabezas perfumadas y cubiertas de rizados artificiales, se inclinan ante las páginas de la Revista. Ojos picarecos que seducen y cautivan, brillan inquietos al recorrer el contenido de la Revista, ese conjunto de páginas que encierran la historia de amores felices ó contrariados.

Desgraciadamente, la Revista, es planta exótica entre nosotros. Viven y duran, como las flores; apenas tienen tiempo para exhalar su aroma y caer troncadas al golpe del vendaval ó al candeante influjo del sol. Acostumbrado como está el público a la crónica diaria, a la información callejera de todo lo que pasa, sin las fotografías que encierran las páginas de una Revista, es natural que este género de publicaciones se limite a un círculo estrecho y reducido y que solo tengan cabida en la biblioteca de los literatos ó en la mesa de labores de una simpática señorita. Y es la mayoría del público, aquella que contrae su atención a los negocios diarios, la que permanece indiferente a la presentación de una Revista, condenada a morir por falta de ambiente, cuando apenas comenzaba a echar sus primeras raíces.

Así viven y se desarrollan las publicaciones que periódicamente aparecen: duran como la lozanía de las flores, como el aroma que éstas exhalan. Pobres flores, pobres Revistas, tienen la duración de un relámpago. Si las publicaciones diarias son el termómetro de la civilización de los pueblos y con ellas se mide el grado de adelanto de las poblaciones; así también, son las Revistas, el exponente de la prosperidad intelectual de las sociedades en que se desenvuelven. Hay en sus páginas algo del libro que enseña ó ilustra, y del diario que informa y relata los sucesos que se desarrollan en el seno de la sociedad.

Ojalá se llegue a comprender esta situación, poco apreciada por la generalidad del público, y las Revistas nacionales surjan vigorosas para bien del país. A estas consideraciones nos arrastra la lectura de "Prosa y Verso", simpática Revista literaria que ha hecho su aparición en las faldas del Tunari, en esa hermosa tierra que ha ofrecido a la Patria cerebros robustos y vigorosos que han levantado muy alto las Letras Nacionales.

Es deber de patriotismo bien entendido trabajar por su estabilidad, para bien de nuestra literatura.

Que tenga larga vida, es nuestro deseo muy sincero. J. C. R.

Estao en 1909

Aunque Estados Unidos es el más grande consumidor de estaño, tomado al 40 % de los consumidores del mundo, dicho metal no se produjo en el país en 1909. No se ejecutó ninguna obra en Gaffney, South Carolina, donde algunos concentrados se realizaron en 1908, bien que es comprendido que aquellas preparaciones se hicieron para ejecutar experimentos. Hay esperanza de que el Harvey Peak, mina en el Sud de Dakota, se trabaje por la nueva Compañía que se ha organizado y la cual preparará cuidadosamente el terreno. Algunas obras se han ejecutado en Alaska y otras en los depósitos recientemente descubiertos de Tejas; pero ninguna da señal aparente de progreso.

Los abastecimientos de estaño continúan viniendo de los Straits Settlements—inclusa la Península de Malaya; de la Banca y Billiton, minas en las Indias holandesas del este; de Australia; de Bolivia y de las antiguas minas de Cornwall en Inglaterra. El Straits por término medio, produjo en 1909 la gran cantidad aproximadamente del 55 % del total. En adición a lo expuesto, manifestamos que la China también ha producido estaño, pero la cantidad es incierta. Sin embargo fué la bastante para suplir el consumo de aquel país y permitirle ocasionales exportaciones.

Como el estaño se produce en países donde no hay exactas estadísticas, para dar las cifras, dependemos de los informes y estadísticas comerciales. Estas tienen indudablemente una corrección aproximada desde que se ha observado con atención el movimiento del metal. De las circulares, especialmente de las de Ricard y Freiwald y de Moñchy y Havelaar—se han tomado los cuadros adjuntos.

La producción de estaño en toneladas, se ha estimado en los 12 meses como sigue:

PRODUCCIÓN DEL ESTAÑO EN EL MUNDO.		
	1908	1909
Straits.....	62,392	59,870
Banka y Billiton.....	18,785	15,014
Australia.....	6,119	5,800
Bolivia.....	16,250	16,500
China (exportes).....	4,000	3,500
Cornwall Inglaterra.....	4,400	4,800
Miscellaneous.....	250	500
Total.....	107,196	105,984

No se ha tentado estimar la producción china y por esta razón no se le ha incluido arriba. El total demostrado manifiesta una disminución.

Las entregas de estaño en toneladas por los dos meses se han calculado por las autoridades comerciales como sigue:

CONSUMO DEL ESTAÑO.		
	1908	1909
Estados Unidos.....	31,700	39,550
Gran Bretaña.....	29,400	29,334
Otros países europeos.....	28,050	30,068
India, China de los Straits.....	3,265	3,400
Otros países Consumos de Australia.....	4,250	4,350
Total.....	97,165	107,202

Las cifras utilizables indican que hubo un aumento en las entregas en 1909 y que el consumo excedió a la producción. Esta situación, de seguro, no ha de durar por más tiempo, pero en la actualidad no hay señales de algún grande y nuevo abastecimiento. En la Península de Malaya se han introducido cuidadosos métodos de explotación de minas y lo mismo se observa en la región de la Banca. En Australia, sin embargo, la industria parece que declina.

La producción de los Estados Federales del Malay por los diez meses contados hasta el 31 de octubre fué como sigue: Peak 372,333 pikuls. Sembilan, 216,408; Pahang, 33,935, total 662,273 pikuls ó sean 39,421 grandes toneladas, lo cual implica una disminución de 46,203 pikuls en comparación con el año anterior.

Las importaciones de estaño en los Estados Unidos por los 11 meses contados hasta el 30 de noviembre, fueron de 89,217,882 lb. y probablemente todo el año se habría clausurado con la importación de 82,772,878 lb. Casi el 90 o/o de las importaciones fueron del estaño de Straits.

MERCADO DEL ESTAÑO EN 1909

La situación estadística del estaño que hacía fines de 1908 y durante el primer cuarto de 1909 era desfavorable, progresó gradualmente en el resto del año. El consumo en este país alcanzó más grandes proporciones y como las remesas del este no aumentaban en relación, todo lo existente tuvo que consumirse. No se descubrieron nuevos campos de producción y los consumidores de estaño tuvieron que acudir a los Straits Settlements y las Colonias holandesas del Asia. Las exactas cifras de la producción de estaño, especialmente en los Straits Settlements no se pueden obtener; no obstante, pequeñas exportaciones de allí manifiestan que la producción ha permanecido casi al mismo nivel de los últimos años. El arribo de cargamentos en más pequeño volumen se debía, en más de los casos, al deseo de los comerciantes chinos de influir en el Estado europeo haciéndole sentir que existía una efectiva disminución.

En el mes de enero y principios de febrero, se observó una considerable disminución ocasionada por las tirantes operaciones en Londres que soporaban de un lado la situación del metal y de otra el estado de tirante de Banca noticiado por el gobierno holandés. El año comenzó con el precio de casi 28 3/4 c. por libra y a fines de enero este se había reducido a 27 5/8 c. Cuando bajaron las cotizaciones, el pedido de los consumidores y negociantes americanos que tenían noticia de las pequeñas exportaciones de los Straits, tuvo una verdadera influencia en el mercado. Los precios subieron gradualmente a 29 3/4 a fines de marzo.

Hasta mediados de agosto el mercado permaneció estacionario no ofreciendo la violencia de movimientos que son característicos al estaño. Desde entonces los fuertes negociadores en Londres se tornaron más exigentes y se produjo el alza del precio a 30 3/4 c. a fines de setiembre.

ESTAÑO EN NUEVA YORK

	1908	1909
Enero.....	27,380	28,060
Febrero.....	28,978	28,290
Marzo.....	30,577	28,727
Abril.....	31,702	29,445
Mayo.....	30,105	29,225
Junio.....	28,024	29,322
Mes.....	1908	1909
Julio.....	29,207	29,125
Agosto.....	29,942	29,966
Setiembre.....	28,815	30,293
Octubre.....	29,444	30,475

Noviembre 30,348	30,859
Diciembre 29,154	32,913
29,465	29,725

Durante el mes de octubre, la tirantez del mercado obligó a los accionistas especuladores en Londres a proceder a operaciones de liquidación, así que los negocios transaron a más bajos precios de los que en realidad habían gastado para la importación del estaño. El mercado de Londres, sin embargo, permaneció firme a causa de la posesión estadística favorable y del buen pedido de consumo en estos centros. Cuando las entregas del mes de octubre demostraron un notable consumo y se manifestó que este aumentaría, fue fácil a los negociantes señalar precios rápidamente. A mediados de diciembre se pagó en Nueva York el precio de 32 3/4 c. y a la finalización de 1909 el metal se cotizó a 33 3/4 a 34 c. por libra.

(Traducido de la Revista "The Engineering and Mining Journal".)

MUNICIPAL

(Conclusión de la 5ª Sesión Ordinaria del día 14 de enero de 1910.)

Función de beneficio.—De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, y estando en debido orden la cuenta especificada que presentó el señor Inspector de Espectáculos Públicos, de la función dada por la Compañía Dramática Tallaví, a beneficio del Teatro Municipal, con un ingreso total de Bs. 1,307 y un egreso de Bs. 14,50, y haberse empadronado en Tesorería el saldo líquido de Bs. 1,292,50, según aparece del certificado que se acompaña, expedido por el Administrador del Tesoro; quedó aprobada, debiendo el Tesorero dar ingreso de la suma referida en los libros que corren a su cargo.

Honorario.—Aprobado el informe de la Comisión de Justicia, se ordenó el pago de la suma de diez bolivianos, al señor Andrés Sotomayor, por su honorario como defensor nombrado por el Juez respectivo, en la defensa de un terreno declarado vacante, en la garita de Potosí, con imputación al capítulo 6º, ítem 3 del Presupuesto de 1909.

Vacancia de puestos.—Puesto en consideración del H. Concejo Municipal, el proyecto presentado por el H. concejal señor Soto Polar, referente a suspensión de trabajos municipales y vacancia de algunos puestos de la administración municipal; se aprobó el siguiente informe prestado por la Comisión del ramo; cuya parte resolutiva dice:

«El H. Concejo Municipal.—Resuelve: 1.ª—Mientras se dicte el presupuesto para el presente ejercicio económico, se suspenderán todos los trabajos públicos que no tengan carácter urgente e inaplazable. 2.ª—Los cargos de las oficinas de obras públicas se declaran vacantes, debiendo continuar el personal estrictamente necesario a juicio de la Presidencia, mientras se efectúen los inventarios, balance y corte de cuentas y libros; operaciones que no podrán prolongarse a más del 15 de febrero próximo. 3.ª—El Inspector de Obras Públicas deberá presentar a la brevedad posible un plan de reorganización de dicha oficina, sobre la base de suspensión de obras de atención no inaplazable.

En cuanto a la segunda parte del proyecto, oídas las informaciones del Inspector del ramo que opina ser innecesaria la oficina de Subinspección de Instrucción, se declara su cancelación, debiendo consultarse en el Presupuesto próximo únicamente un empleado que vigile las escuelas».

Venta de la Botica Municipal.—Se aprobó el siguiente proyecto e informe:

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Considerando: Que una fuerte suma de los dineros comunales, permanece perjudicada e infructuosa invertida en las existencias de la Botica Municipal;

Que habiéndose llamado a propuestas para la realización de la referida Botica, ese llamamiento no ha tenido ningún resultado práctico.

Resuelve:

Artículo 1.º—La venta de las existencias de la Botica Municipal se hará por pequeños lotes, distribuidos por un farmacéutico práctico y titulado y con un ayudante auxiliar.

Art. 2.º—Dicho farmacéutico, después de verificada la distribución de los lotes, será encargado de su realización y venta debiendo abonarse por este trabajo, un tanto por ciento de comisión.

Es dado en el Salón Consistorial, etc.

La Paz, enero 11 de 1910.

Fto Cáceres Bilbao.

H. Concejo:

Vuestra Comisión de Hacienda, encuentra aceptable la forma de venta de la Botica Municipal, una vez que hay formado el proyecto de desprenderse de esa sección pública, q' no presta servicio positivo alguno, y os propone aceptar el proyecto anterior, añadiendo que para la fijación de la remuneración que deba otorgarse al farmacéutico, se llame a propuestas.

La Paz, enero 14 de 1910.

A. S. y Saavedra.

Empresas funerarias.—Se aprobó en grande, el proyecto presentado en la sesión anterior por el H. concejal señor Calderón, referente a servicios de carros por las empresas funerarias.

Licencia Presidencial.—Por razón de enfermedad, y tener que ausentarse a la costa, se concedió licencia de treinta días al H. señor Ormaechea, Presidente del Concejo.

Sesión extraordinaria.—A indicación del H. concejal señor Saavedra, y a efecto de despachar algunos asuntos existentes en carpeta, se resolvió sesionar extraordinariamente el día lunes 17 del mes en curso, a la hora de costumbre.

Con lo que se levantó la sesión a horas 7 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

Hector Ormaechea, Samuel G. Pizarro, Secretario ad-hoc.

Aprobada en la sesión del 18 de enero de 1910.

Es conforme.—El Oficial Mayor:—Hiram Loayza.

6ª Sesión Ordinaria del día 18 de enero de 1910.

Presidencia del H. señor Abón S. y Saavedra.

Bajo el decanato del H. concejal señor Vázquez, y con la concurrencia de los señores municipales: Aliaga Larrea, Cáceres Bilbao, Calderón, Gutiérrez Guerra, Pizarro, Saavedra, Soto Polar y Morris, Secretario; se instaló la sesión a las 7 y 30 p. m.

Nombramiento de Presidente accidental.—Con motivo de la licencia concedida al H. señor Presidente titular, en razón de enfermedad y no haberse incorporado el Vicepresidente señor Ascarunz, se procedió a la elección de Presidente accidental, mediante la comprobación del H. señor Calderón, que sirvió de escrutador; producido el voto, resultó electo el H. señor Saavedra, quien tomó posesión del cargo.

ACTA.

Fue aprobada la del 14 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA.

Se dió lectura a los siguientes oficios:

De la Inspección de Instrucción, comunicando haber sido designado habilitado del Cuerpo Docente Municipal, el señor Felipe Garea, según el acta q' se acompaña.

Del Ministerio de Hacienda e Industria, comunicando los procedimientos que deben observarse en el manejo de las cuentas de los tesoreros nacionales, departamentales y municipales, sobre la manera de uniformar y simplificar la contabilidad fiscal, de conformidad al supremo decreto de 30 de diciembre último.—Contestado, pase al Tesoro para su cumplimiento.

De la Corte Suprema de Justicia, comunicando la consolidación del depósito efectuado en este Tesoro, en el juicio seguido por Macedonio Sempérigue con Fidel S. Calderón, sobre remate de una casa.—Pase al Tesoro para su cumplimiento.

(Continuará.)

AVISOS NUEVOS

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estanco de Alcoholes.—Se previene, tanto a los productores como a los comerciantes de aguardientes de las quebradas de Luribay, Caracato y Sapahachi, que para la traslación de dicho artículo deberán solicitar guía de tránsito del señor Federico Rivero Arce, (finca La Selva) única persona que en lo sucesivo tendrá facultad para dar guías en la región indicada.

Los aguardientes que no cumplan con este requisito, caerán bajo la disposición del artículo 2º del Reglamento de 30 de Marzo de 1900.

La Paz, febrero 18 de 1910.

El Gerente.

1 m. F. 19.

AVISO RELIGIOSO.—Se suplica a las personas piadosas y amigas de la que fué Encarnación A. de Romecín (q. d. n. e.) se sirvan asistir al quinario que en sufragio de su alma se comenzará a rezar desde el día 20 del presente a las 7 a. m., en el templo de la Recoleta.

De cuyo favor quedará agradecido el esposo.

E. Romecín.

5 v. 2823

FINCA O CASA.—Se desea comprar; dirigirse a la Litografía de Jerardo Bustillo y Cº, calle Mercado N° 176.

8 v. 2820

Letras Hipotecarias

DEL 10 %

COMPRO AL MEJOR PRECIO

Mercado 78, altos.

OJO OJO.—Casa en venta.—Se ofrece en venta una nueva y espaciosa casa con tres patios e interior, situada en la calle Recoleta N° 48. Por menores en la misma casa, altos.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 3º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 16 del presente mes, se ha señalado el día 2 de marzo próximo, las 2 p. m., para el remate voluntario de la Chacarrilla situada en la Nueva Paz bajo la suma de quince mil bolivianos, (15,000 Bs.) valor de su tasación pericial, propia de Manuel Medina I.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 17 de 1910.

Sixto Quijarro

NOTA.—Esta chacarrilla, tiene agua propia, bomba, diques de cul y piedra y cimientos adelantados para su nueva casa, según plano.

10 v. 2822

CONSERVAS.—Frescas de la Cafanada casa Rodol Filis Fréres de Burdeos

Gran surtido llegó a—

LA BALANZA

Mercado 173 y 175. Teléfono 67.

1 m. F. 15

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Fermín Salmón, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 17 del presente, ha señalado para el remate voluntario de la casa en construcción que posee Manuel Medina I, situada en la calle Mercado, el día 1º del próximo mes de marzo a las 2 de la tarde, bajo la base de diez y siete mil bolivianos (Bs. 17,000).

Las personas interesadas pueden ocurrir a la oficina del secretario que suscribe el día y hora señalados.

La Paz, febrero 17 de 1910.

Sixto Quijarro.

NOTA.—Esta casa tiene las especiales cualidades de dominar la bella vista del Prado.

10 v. 2822

AVISO.—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos comprado a la señora Sara v. de Rodas las existencias de su proveedora situada en la calle Sagárnaga Nos. 41 al 45.

No teniendo nosotros que ver con ningún compromiso que dicha señora haya contraído antes de la presente fecha.

La Paz, febrero 17 de 1910.

Man Long y Cia.

3 v. 2822.

MARIANO ESTRADA
ABOGADO
Consultas de hs. 9 a. m. a 5 p. m. Domicilio: Calle Mercado N° 330. 1 m. F. 15

Piano

Se vende uno nuevo, sin uso, en precio muy módico.

Chirinos 86.

10 v. 2818.

REMATE JUDICIAL. El Dr. Julio Indaburu, Juez 2º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del corriente, ha señalado el 24 del presente a las 2 p. m., para el remate de la casa N° 110 situada en la calle del Recreo; id un sitio solar frente al hospicio en la misma calle y de las fincas «Paco» y «Reapaco», ubicadas en Coroico, provincia de Nor Yungas, de este departamento, propios del señor Donato Lanza y L., bajo la base de ciento cuarenta y nueve mil ochenta y cinco bolivianos setenta y dos centavos en el juicio ejecutivo seguido contra aquel por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándole la mercedada cantidad.

Referencias: Secretaría 2º de Partido.

La Paz, febrero 10 de 1910.

9 v. 2818

COMISION LEGISLATIVA del Congreso Nacional.—Funcionará todos los días desde el lunes 14 del presente, de hs. 9 a 12 a. m., en el salón del Senado.

P. O. del P.

Agustín de Porcel,

Oficial Mayor del Congreso.

La Paz, febrero 12 de 1910

8 v. 2818

AVISO.—Se desea tomar una casa pequeña, sea en compra o prenda pretoria, dirigirse a la casa N° 14 de la calle Litoral.

15 v. 2818

SOCIEDAD Protectora de la Infancia.—Por acuerdo del Directorio de la institución se comunica al público que se ha resuelto instalar la sección denominada «La Gota de Leche» destinada a proporcionar gratuitamente ese alimento a las criaturas pobres, desde un día hasta quince meses de edad.

Para ser acreedora, de este socorro es necesario presentarse hasta el 1º de marzo ante la presidenta señora Isolina de Soruco, calle Marillo N° 161 o ante la vicepresidente, señora Daría v. de Carpio, calle del Recreo N° 58, llevando un certificado de pobreza firmado por dos personas conocidas de la localidad, en el que se anotará el nombre y edad de la criatura, el nombre de los padres, la calle y la casa donde viven.

La Paz, febrero 3 de 1910.

Isabel G. de Sarquín,

Secretaria.

10 v. 2818

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo en la casa N° 45 calle Bueno. Dirigirse a la propietaria que vive en la misma casa.

La Paz, febrero 12 de 1910

10 v. 2819

Dr. HERRERA

Cirujano Dentista

Regresó

Chirinos N° 80 (casa del Dr. Vialta)

15 v. 2813

RICARDO TABLARES

ABOGADO

Horas de consulta: de 1 a 5 p. m.

Buete: Chirinos N° 128.

1 m. E. 22.

HABIENDOSE perdido el certificado de depósito a la vista N° 484 a favor del señor David S. Estívariz, del Banco de Chile Alemania Sección Boliviana, se previene al público que dicho documento queda sin ningún valor.

La Paz, febrero 15 de 1910

Banco de Chile y Alemania

Sección Boliviana

1 m. F. 15

FEDERICO ALARCON

ABOGADO

Buete Chirinos 147.

1 m. E. 21

EN VENTA.—Por motivo de viaje se ofrece una buena bicicleta marca «Cosmopolita» en perfecto estado.

Para verla y convenir dirigirse a la calle Loayza N° 41.

6 v. 2819

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Empresa de Luz y Fuerza

Debiendo empezar en breve el estudio del plan general de las nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico en las casas de la ciudad, invitamos a las personas que deseen aprovechar de este servicio a inscribirse en el Registro Especial que con tal fin abrimos desde la fecha; previniendo que las inscripciones se harán por turno riguroso de inscripción.

En nuestra Oficina Central, calle Sucre N° 56, se darán a los interesados todos los informes necesarios para inscribirse.

La Paz, 16 de Febrero de 1910.

Horacio Ferreccio

Director Gerente.

15 v. 2821.

Felipe 2º Guzmán

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales.

Buete Ayacucho N° 68 (altos)

15 v. 2818.

Compro

CUEROS VACUNOS SECOS

Fed. G. Euler

3 m. E. 30

EN ALQUILER.—Se ofrece un cómodo departamento con ventana a la calle Mercado en la casa calle Ayacucho N° 68. Igualmente, se ofrece dos habitaciones amuebladas para caballeros solos. Para convenir en la misma casa.

15 v. 2818

HECTOR BORDA Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, enero 28 de 1910.

1 m. E. 28.

TEJIDOS.—Se trabaja toda clase de tejidos a mano, imitación extranjera. Gorras, escarpines, polainas, abrigos, corbates, trajes, mantas, pañolones, etc., etc.

Precios módicos.

Los encargos se abonarán mitad al contado. Se dan lecciones a precios convencionales.

Plazuela San Francisco, N° 14 3er. piso.

6 v. 2820

GRATIFICACION.—Se dará buena al que dé noticias del paradero del indígena Eusebio Alcón, natural de Chulumani.

Dirigirse a Rosa de Alcón en Chulumani.

La Paz, febrero 16 de 1910.

6 v. 2821.

INVITACION RELIGIOSA

Marta de Baldivieso, Primitiva de Sagárnaga, Francisca de Loayza y Constanza de Cordero, hijas de la que fué señora Deidamia v. de Bilbao (q. d. n. e.) suplican a sus amigos, parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el día 18 del presente a las 7 a. m.

La Paz, febrero 17 de 1910.

5 v. 2821

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. Sixto Bustillos Rada, Juez Instructor 2º de la Capital, etc.

Por auto de 15 del presente mes, ha señalado para el remate voluntario de una casa situada entre las calles Loayza y Mercado N° 50, bajo la base de ochenta y un mil seiscientos bolivianos (Bs. 81,600) precio desu tasación pericial; para el día 19, las 2 p. m., por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito actuario.

Elodoro Larrea.

3 v. 2821

Automovil.—Por infimo precio, se vende un auto móvil nuevo, corriente y de superior calidad. Para tratar calle Junín N° 19.

15 v. 2814

DESPEDIDA.—Leopoldo P. Brunet, por la prumura de su viaje, pide disculpa a sus amigos de quienes no ha podido despedirse personalmente y les insinúa impartan sus órdenes a Elbur, Guipuzcoa, España.

La Paz, febrero 17 de 1910

3 v. 2821.

LA PUREZA

del cutis se conserva et eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

POSTRE.—Miel de abeja pura, legítima, garantizada, que por su exquisito sabor y gusto es a propósito para postre.

Por mayor y menor: calle Teatro N° 40.

10 v. 2815.

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas e Inquisivi.—Servicio de posadas.—Por acuerdo del Consejo Directivo se llama a propuestas para el servicio de las posadas siguientes: 1ª la de la capital Chulumani.

2ª la que deberá establecerse en Yanacachi ó Chocoma ó algún punto intermedio provisto de agua.

Las subvenciones asignadas son de 200 y 100 Bs. anuales, respectivamente, debiendo prestarse las mejores condiciones de aseó, comodidad y seguridad para los transeúntes, conforme a las bases que se fijarán detalladamente en contrato.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la oficina de la sociedad, calle Yanacocha N° 154, hasta las 2 p. m. del día jueves 10 de marzo próximo, quedando el consejo en pleno derecho de aceptarlas ó rechazarlas y siendo ellas intransferibles.

La Paz, febrero 12 de 1910.

EL SECRETARIO.

F. 13 a M. 12.

EL AHORRO DEL HOGAR

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del presente a las 3 p. m. en el local de la institución.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día indicado.

La Paz, febrero 10 de 1910

El Director Gerente.

AVISO CONVENIENTE.—Ade venta una casa situada en Sop

Sociedad Médica de Tarapacá

Transcribimos el discurso pronunciado por nuestro compatriota el doctor Germán Aliaga Larrea, al tomar posesión del puesto de presidente de la Sociedad Médica de Tarapacá.

Señores: Profundamente reconocido vengo a ocupar el asiento de honor que me habéis conferido, mediante nuestro voto casi unánime y asumo la presidencia animado de los más firmes y entusiastas propósitos para contribuir al progreso y engrandecimiento de nuestra sociedad.

No diré, como es costumbre decir en ocasiones análogas, que me imponéis una tarea superior a mis fuerzas; por el contrario, creo que será para mí una tarea fácil y agradable; puesto que cuento con vuestra cooperación y entusiasmo, y tengo la seguridad que vosotros estáis tan convencidos como yo, de la necesidad que hay de que nuestra institución tenga una vida robusta y firme.

En efecto, la existencia de la Sociedad Médica de Tarapacá es de una necesidad imperiosa tanto para el médico como para el público en general. Para el primero, porque periódicamente le proporciona la ocasión de reunirse con sus compañeros, de comunicarse entre sí los casos clínicos de importancia que ha podido observar en su práctica diaria, las novedades científicas que ha encontrado en las revistas que lee; en fin, porque mantiene vivo el sentimiento de confraternidad profesional. Para el segundo, porque la Sociedad Médica constituye el guardián celoso de la salubridad pública, pues apenas le amenaza una epidemia o se presenta una enfermedad con carácter alarmante, llama la atención de las autoridades y les indica los medios de prevenir o de combatirlos, y si en caso dado le es menester recurrir a su propio poder, también lo hace, a fin de proporcionar al público los medios de defenderse victoriosamente de los elementos malignos que le amenazan. Finalmente, hace lo posible para librarnos de la nefasta plaga de curanderos y charlatanes, que en veces ocasionan más víctimas que las enfermedades mismas.

Una Sociedad, inspirada en tan nobles ideales y que persigue tan humanitarios fines, tiene derecho a vivir y merece gozar de la consideración general.

Hasta hoy los que, la hemos fundado, vemos con intensa satisfacción su marcha progresiva, y estamos dispuestos a mantenerla fuerte y vigorosa. Como soldado de fila, he procurado poner un modesto contingente al servicio de nuestra Sociedad; hoy que tengo el honor de presidirla redoblaré mi entusiasmo para que prosiga su marcha triunfadora y vigorosa.

Antes de terminar, propongo un voto de aplauso al Directorio que hoy cesa en sus funciones y muy particularmente al que fué nuestro digno e inteligente Presidente, doctor Puelma.

Rodolfo Soria Galvarro

Establecido ya en la ciudad de La Paz, tiene su estudio de abogado en las oficinas de "EL COMERCIO DE BOLIVIA", donde se le encontrará de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., todos los días. Cuenta con procerados y auxiliares expertos en el manejo de negocios judiciales, quienes activarán todos los juicios que se encomienden al abogado R. S. Galvarro.

EL AHORRO DEL HOGAR

RESULTADO DEL SORTEO DE HOY:

Serie D. N° 1002 a favor de Luis M. Vázquez, La Paz Bs. 500
Serie E. N° 2745 a favor de Avelino Nates, Jesús de Machaca Bs. 200
Pagados por sorteos anteriores Bs. 155,100
Total pagado Bs. 155,800

El Gerente.

Día Social

Matrimonios

Se anuncia la unión matrimonial del señor Raul Jaimés Freire, jefe de sección del Ministerio de Colonias y Agricultura, con la señorita Elvira Farfán, que se verificará en breves días más.

Igualmente se propala la noticia del próximo enlace de la señorita Mercedes Brieger Rivero con el señor Manuel Baldivieso.

Viajeros

Por el tren de hoy se dirigen a la estación de Río Mulatos, los señores Donato Dalence y Arturo Posnansky, que se proponen realizar un viaje en automóvil desde aquella estación a Potosí y de esta ciudad a la de Sucre en la extensión que sea posible.

Después de algún tiempo de permanencia en el viejísimo doña vuelta a esta ciudad el señor Federico Zuazo.

Precedente de Oruro llegó ayer el señor Pablo Gunther, acreditado industrial de aquella ciudad.

El señor Alfredo Arana y su distinguida esposa, se dirigen por el tren de hoy con rumbo a Sucre.

Enfermos

La salud del general Rosendo R. Rojas, inspira serios cuidados, pues la enfermedad de que adolece se ha reagrado sensiblemente.

El coronel Manuel Canseco se halla enfermo de algún cuidado.

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Sábado 19.—Stos. Gabino, Sabino y Alvaro pbs.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica San Sebastián calle E. Valle.

Para el Liceo de niñas. Se han adquirido por el supremo gobierno algunas máquinas de coser Singer, que serán utilizadas para el aprendizaje de costura de las alumnas del Liceo de Niñas de esta ciudad.

Importante distribución

El ministerio de Instrucción ha comenzado a distribuir el notable libro, "Guías para el Maestro", entre los Preceptores de instrucción primaria. Este libro es debido al renombrado pedagogo norteamericano Louis Arnold y en los Estados Unidos lo usan los preceptores de escuelas para que les sirva de ayuda y de consulta técnica en el desempeño de sus tareas escolares.

Mapa histórico

El Ministerio de Instrucción tiene proyecto de ordenar la publicación de un nuevo mapa histórico, parecido al que editó el señor José Julio el año 1906.

Licencia indefinida.

El capitán de Ejército, señor Julio Arauco Prado, que con tanta ilustración prestaba sus servicios en el Ejército Nacional ha solicitado y obtenido licencia indefinida de la carrera de las armas.

El informe y resolución que le han cabido a la solicitud del capitán Prado, son los siguientes:

ESTADO MAYOR GENERAL La Paz, febrero 16 de 1910
Señor Ministro de Guerra: Al elevar la presente solicitud a la consideración de usted, me permito manifestar que es muy sensible para el Estado Mayor General, tener que opinar porque se conceda la licencia indefinida que solicita el capitán Julio Arauco Prado, en atención de que es un oficial de condiciones sumamente honrosas; además, como manifiesta tener necesidad premiosa de atender sus intereses particulares y una vez terminados sus arreglos volver al Ejército, esta superioridad ha visto por conveniente no irrogarle perjuicios con un informe contrario.

General Pando.

MINISTERIO DE GUERRA La Paz, febrero 16 de 1910.
En mérito del informe del señor General Jefe de Estado Ma-

yor General y en atención de la causal expuesta por el capitán Julio Arauco Prado; con sentimiento se le concede la licencia indefinida que solicita. Regístrese y devuélvase.

VILLAZÓN.

Andrés S. Muñoz.

Bancos para las escuelas

En breve deben llegar de Norte América, 400 bancos para las escuelas de la República.

Creemos que con la llegada de los muebles enunciados, se accederá a los pedidos hechos por varios establecimientos fiscales, de las capitales de Departamento.

Una empresa simpática

El día de hoy emprenden viaje a Río Mulato el señor Arturo Posnanski en compañía del señor Donato M. Dalence, con objeto de realizar desde ese punto un viaje en automóvil hasta Potosí y lo que sea posible en la vía a Sucre. La empresa, que a no dudarlo tiene dificultades, que quizás son las que atraen a los expedicionarios, resolverá un importante problema de vitalidad nacional.

La expedición ha encontrado apoyo eficaz y práctico en el senador por Sucre señor Juan Manuel Sainz, que desde luego se ha prestado a realizar el ensayo andaz, de este viaje, acompañando el mismo a los expedicionarios y prestando toda clase de colaboración al señor Posnanski, que sin este apoyo habría tenido que renunciar a la prueba. Ella no obstante de los inconvenientes de la estación, promete ser de éxito seguro, tanto que aun sin haberse verificado, ya tiene el apoyo de un fuerte capital para el establecimiento del servicio de trasportes entre punta de rieles y Potosí y esta ciudad y Sucre, para el que esta empresa hará propuesta dentro del término de la convocatoria pendiente actualmente.

La empresa es, pues, halagadora para la vitalidad de Sucre y merece el apoyo entusiasta de todos los buenos bolivianos, y el señor Sainz que la ha alentado, el aplauso que se lo tributamos, pues con su ayuda eficaz, creemos que será una realidad este progreso, que ha de marcar época.

Digno de aplauso

Los estimables esposos Francisco Barriga y María Lugones de Barriga, propietarios de hermosas haciendas en la quebrada de Río Abajo, han adoptado la buena costumbre de vender sus productos en su casa propia de la calle Recreo, solo a las familias, evitando de este modo las especulaciones escandalosas de las revendedoras que constituyen sus asientos de venta en el Mercado.

Si esta buena costumbre que beneficia grandemente al pueblo, fuera imitada por los demás propietarios, se evitarían los feos negociados que hacen las revendedoras, pues, hemos tenido ocasión de comprobar que los productos expendidos por los esposos Barriga, además de su excelente calidad, son abundantes.

Repetimos, que si la encomiable conducta de los esposos Barriga, fuera imitada por los demás hacendados, no se lamentarían las exacciones que se cometen en el Mercado, con la venta de artículos de primera necesidad.

Solicitud negada

La sesión que celebró ayer en la tarde el H. Ayuntamiento, estuvo excepcionalmente concurrida, por tratarse de la consideración de dos solicitudes: la del Pope Elizalde referente a la concesión del teatro para sus conferencias y la de las regatonas del Mercado, pidiendo reconsideración de la resolución adoptada por el H. Ayuntamiento, de desalojar a las solicitantes del Mercado Público, para ocupar esas secciones con vendedoras de artículos de primera necesidad.

Las solicitudes del Pope Elizalde y de algunas sociedades intelectuales, prolijando al conferencista, fueron resueltas en sentido negativo.

En cambio, la petición de las regatonas, se resolvió en sentido favorable.

Oh! el criterio de la mayoría de nuestros concejales.

En el Colegio Salesiano. El día de mañana a horas 3 p. m., se realizará la conferencia prescrita por el Reglamento de cooperadores Salesianos.

Ocupará la tribuna el Director del Colegio Salesiano, R. P. Pascual Richetta.

El programa que circula con este objeto, es el siguiente:

I.—Himno solemne.

II.—Lectura de la carta testamentaria de "Don Bosco", dirigida a los cooperadores Salesianos.

III.—La obra salesiana y la sociedad moderna.

IV.—La bandera de don Bosco.—Himno final.

Importante Manual

En breves días más, se dará a la publicidad un importante libro, escrito por el competente Capitán señor Juan Fernández.

El libro titulará "Manual sobre la ilustración del servicio en campaña."

Dadas las cualidades intelectuales del joven Fernández, no dudamos que el libro mencionado será leído con mucho interés por los oficiales del Ejército.

Material escolar

Ayer se ha remitido a la ciudad de Sucre, una gran cantidad de material escolar, para su distribución a las diversas escuelas fiscales de aquella Capital.

Así mismo, se han remitido colecciones de cuadros de zoología de Sherman y un atlas completo de Holz, para el aprendizaje de idiomas.

Licencia

El H. Concejal señor Héctor Ormachea, ha solicitado licencia del Ayuntamiento por tres meses.

En el Mercado

A una solicitud presentada por los diferentes gremios de juboneros, sombrereros, etc., el H. Concejo Municipal ha resuelto aplazar el cumplimiento del proyecto de desalojar del Mercado Público a las solicitantes. El estudio de este asunto ha pasado a una comisión ad hoc.

Banco Bolivia y Londres

El señor Humberto Cuenca, que desde la fundación del Banco Bolivia y Londres, ha prestado sus servicios a esa institución con toda competencia y honorabilidad ha presentado renuncia del puesto que desempeñaba, la cual fué aceptada por el Consejo de Administración dejando constancia de los buenos servicios del empleado dimisionario y acordándole una prima por su buena colaboración junto con una honrosa carta de retiro.

Fiesta Universitaria

Esta noche a las 8 y 30 de tener lugar la fiesta preparada por la Asociación Universitaria en homenaje a los ex-profesores de la Facultad de Derecho, doctores José Palma y V. Zenón y Abdón Saavedra.

El siguiente es el programa confeccionado para dicha fiesta:

I.—PROGRAMA

I.—Discurso de ofrecimiento a informativo del señor Presidente Cletio Cabrera García y posesión del nuevo directorio.

II.—Vista Alegre, vals ejecutado por la Estudiantina Wagner.

III.—Conferencia del socio señor Pablo Guillén, sobre el tema: "La influencia de la educación universitaria".

IV.—Languissant, vals ejecutado por la Estudiantina.

V.—Conferencia del socio R. Retamoso E.

VI.—Saludo militar, ejecutado por la Estudiantina.

VII.—Conferencia del socio señor J. Luis Reyes sobre el tema: "La misión educativa del Estado".

VIII.—Tribuna libre.

IX.—Los canarios, vals ejecutado por la Estudiantina La Paz.

X.—Discurso de clausura por el electo presidente José E. Rivero.

XI.—Marcha final, ejecutada por la Estudiantina La Paz.

Diputación por La Paz

Ayer en la noche ha tenido lugar una reunión política en la casa N° 68 de la calle Ayacucho, con objeto de proclamar la candidatura del doctor Felipe Sdo. Guzmán a la diputación por esta capital. Asistieron al acto muchos obreros, quienes, después de organizar su mesa directiva, procedieron a la proclamación y luego a suscribir un acta de adhesión. Varios oradores hicieron uso de la palabra. El doctor Guzmán pronunció un discurso en que trajo a grandes rasgos su programa respecto al progreso efectivo de las clases trabajadoras. Fué aplaudido.

"El Ahorro del Hogar"

El día de hoy, a horas 2 p. m., se reunirán en Junta General los accionistas del "Ahorro del Hogar", para escuchar el informe del Directorio, sobre la marcha de la institución durante el año próximo pasado.

Escándalo

En la calle Evaristo Valle, se produjo ayer por la noche un escándalo mayúsculo promovido por Justina Vázquez, que se cerró en su tienda destruyendo todo lo que estaba a su alcance y reuniendo de esta manera en su puerta una numerosa concurrencia.

El dueño de dicha casa, señor Álvarez Daza, puso en conocimiento de la Policía, la que con

gran dificultad logró penetrar a la casa, donde Justina se presentó armada de una navaja que gracias a la ligereza del agente Aramayo, fué decomisada, evitando así algunas heridas que habría causado la mujer Justina Vázquez.

Actualmente se encuentra detenida en la Policía de Seguridad.

Tarifa de coches

Ayer, los cocheros, aprovechando el retraso con que llegó el tren de Viacha, cobraron una execiva tarifa, lo que obligó a muchos pasajeros que pagasen este capricho.

Sería bueno que dichos coches lleven en lugar visible la tarifa acordada por el H. Concejo Municipal.

MANUEL SCHWAB & ENRIQUE LEVY

Calle Mercado N°s. 121, 123, 125, 127, 129 y 131 La Paz.

Frente a la iglesia de San Agustín

Pianos Bechstein Weber & Apolo

Han llegado estas famosas marcas a precios sin competencia

También hemos recibido un surtido lindo de: Tripes Bruselas legítimos y muebles de Viena.

Recibimos constantemente: Cueros Boxcalf, Charoles, Becerros ingleses, Chagris marca Chivo, etc., etc., Tijeras marca Cañón, Ferretería, Mercadería, Papelería, Sombreros de fieltro y lana para hombres y mujeres, Casimires, Cristalería, Porcelana y loza, Armas y municiones y todas clases de mercaderías en general.

1 m. F. 4.

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde 1.15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos..... 11% anual
« Descuentos de documentos..... 10% «
« Contratos de Retroventa..... 10% «
« Avances en cuenta corriente..... 10% «
Con más la comisión del..... 1% « semestra

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente 3% anual
« « a tres meses plazo..... 4% «
« « a seis meses plazo..... 5% «
« « a doce meses plazo..... 6% «

La Paz, julio 18 de 1909

JORGE SAENZ,

Director-Gerente.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Agencia, Nos. 88, 89, 90 y 91, almacén que ocupan antes el Sr. Carlos E. Flores

y el Sr. Carlos La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, giro de letras, el cambio, solvencia, plazas principales, el branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se tienen diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes, alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas."

BORNYAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurosis de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia e histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadillas de cabeza, dispepsia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas.

REPRESENTANTE

0. 22 Fed. G. Eulert

LA PAZ.

SE ALQUILAN.

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y C en la casa del señor Macario Pinilla,

--Teatro Nos. 23, 25 y 27--

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

FABRICA de Aguas Gaseosas

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa
OFRECEMOS NUESTROS
SIGUIETES PRODUCTOS
Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

Gran Pensión Royal

(Royal Boarding House)

Desde el 15 de febrero próximo queda instalada en la elegante y cómoda casa del señor José Calasanz Tapia, calle Chirinos N° 111, a una cuadra de la plaza principal.

Hay habitaciones amuebladas para caballeros y matrimonios, como igualmente para pasajeros.

Cocina francesa, alemana y del país, a cargo de un excelente cocinero.

Se admiten pensionistas. Precios módicos. 3 m. F. 31

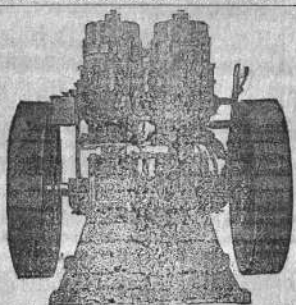
GRAN

Lavandería á vapor

"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104

CASILLA CORREO
—N° 150—



A los industriales y obreros les recibien llegados se ofre en venta—

Motores á kerosenne

de 1½, 2½, 4, 6 y 8 caballos, habiendo en camino para recibir de 4, 6 y 8 caballos. Para verlos funcionar y tratar en la mencionada lavandería.

Nota.—En la misma lavandería darán razón para la compra de un terreno de 30X30 metros cuadrados, los que lo tengan para vender pueden dirigirse a la misma. D. 23

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.

Casa N° 55 calle Chirinos—Teléfono 30—Casilla correo 17.

1 m. F. 13

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales—Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición—Lieber's Code—A. Z. Français

Empresa de Luz y Fuerza—Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 52 a. 26

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 4.170.000

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	3 %
« « « « 3 meses.....	4 %
« « « « 6 «.....	5 %
« « « « 12 «.....	6 %
« « « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000. Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres.

Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez, Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Asseguran:

Edificios Muebles

Mercederías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L. Calle Soabanya N° 64.

P. 15 E.

Importante aviso

La vía más rápida á todas partes del mundo. Se ha establecido comunicación telegráfica directa entre La Paz y Mollendo en conexión con el «Cable West Coast».

Oficina: calle Comercio 53.

1 m. E. 22.

A las Señoras

Mma. Delina de Smalders, Profesora en Partos.—Ex interna del hospital San Roque de Buenos Aires, tiene el gusto de avisar á las señoras, que se ha establecido definitivamente en la calle Comercio N° 55 en la casa Chabaneix.

Asiste los partos según la ciencia moderna, observando la más estricta asepsia y antisepsia, garantizando vida y salud á las damas que recurran á sus servicios profesionales.

Consultas de 1 á 4 p. m.

1 m. F. 5

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.

El Gerente.

6 m. D. 23

Claudio Q. Barrios

Y

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADOS

Constituidos en sociedad, han reabierto su bufete para la defensa de toda clase de cuestiones judiciales y administrativas, en la casa del primero, calle Chirinos N° 139.

Horas de despacho: de 9 a. m. á 11 y de 12 m. á 5 p. m.

La Paz, febrero 2 de 1910.

Curación, con el Elixir Dupeyron, del Sr. Diaque

atacado de **Tuberculosis pulmonar**

El Sr. D. J. B. DIAQUE, que se fotografiado representa, es vigilante del Municipio de París

de 1909 el Sr. Diaque, que se fotografiado representa, es vigilante del Municipio de París

en la Bolsa de Trabajo. Nació en Cahira (Alpeyres) en 1883 y vive rue Carreau, 46, París.

En 1904, haciendo el servicio militar tuvo una bronquitis que curó mal. El 14 de enero de 1905 al auscultar observó que tenía lesiones tuberculosas que ocupaban todo el pulmón derecho y la base del izquierdo. Tosía y escupía mucho, estaba muy débil y transpiraba por la noche. Le dolían las fosas nasales y la garganta.

El tratamiento á base de ELIXIR DUPEYRON empezó por mejorar su estado, y en 6 de diciembre de 1905 el Sr. Diaque estaba completamente curado. Me permitió el publicar su caso con objeto de que sirva de ejemplo á sus semejantes.

D. DUPEYRON.

5, Square de Messine, 5, París.

P. S. — El Elixir Dupeyron es á base de creosota verdadera de haya, yodo, iodo y glicerolado de cal. Ofría provocando la formación de anticuerpos tuberculosos en el cuerpo humano. El Elixir de Elixir Dupeyron es el resultado del tratamiento de la tuberculosis empleada por el Doctor Dupeyron se vende

En La Paz: Sanjines y Cia (Botica de los Incas).

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más poderoso RECONSTITUYENTE. Especialmente útil á los que están debilitados por las enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO—CONVALESCENCIA—RAQUITISMO—ESCORFULA—DETENCIÓN DE CRECIMIENTO—CLOROSIS—ANEMIA, etc.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más poderoso RECONSTITUYENTE. Especialmente útil á los que están debilitados por las enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO DE TRABAJO—CONVALESCENCIA—RAQUITISMO—ESCORFULA—DETENCIÓN DE CRECIMIENTO—CLOROSIS—ANEMIA, etc.

En VVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Emulsión, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas.

F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charbon, PARIS.

Vendidos en La Paz: SAGARNAGA y en las principales Farmacias.

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CÉLESTINS En la Estación de la Piedra y Alencaster á la Falga.

VICHY GRANDE-GRILLE Extermo de la Falga.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

Aceite de Hígado de Bacalao

DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCORFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, EL CLOROSIS, etc., el AGRIRE, la ACIDIDAD, el BACALAO del DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, con este medicamento se prepara unguento para el uso externo, que en la preparación de este unguento se emplea el aceite de hígado de bacalao, lo hace sumamente útil y eficaz.

Deposito en La Paz: 7, Boulevard Dornay, en PARIS

Se halla en todas las principales Farmacias y droguerías del Universo.

Desconfíase de las falsificaciones é imitaciones.

Exposición París 1900 — 2.ª Gran Premio

CASA EGROT EGROT, GRANGER & Co, Supts PARIS

DESTILACION E. GUILLAUME

NUEVOS APARATOS de Sistema privilegiado

Alcohol rectificado á 96 ° en el primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

LAROYENNE

SOLUCIÓN ANTI-NEURVOSA

CONVULSIONES

EPILEPSIA HISTÉRICA

ACTIVADAS INMEDIATAMENTE y curadas por la

FARMACIA DUREL 7, Boulevard Dornay, PARIS

TÓNICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

de Quina y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA

En la Exposición Universal de 1900

L. RABOT & Co. DAVID Farmacia de 1ª clase

en CHATELAIN

PARIS

INDISPENSABLE á todos los CONVALESCIENTES.

Muy eficaz contra las afecciones siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.